

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6444** *Resolución de 14 de junio de 2020, del Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 53, de 1 de mayo de 2020, con corrección en el número 70, de 10 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Lanzarote, 14 de junio de 2020.–El Presidente, Francisco Javier Aparicio Betancort.